

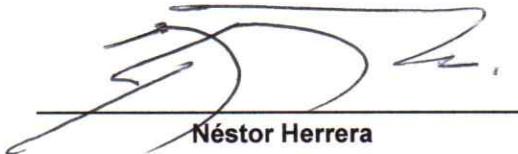
 SOLAR CARGO <small>J-308280844</small>	GERENCIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL	COD: GSMS/MSMS/01
	MANUAL DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL	Fecha: / Rev.: 27/06/2025-01
	POLÍTICA DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Pág. 1 de 1

POLITICA DE SEGURIDAD OPERACIONAL

En Solar Cargo C.A., la seguridad operacional es un valor fundamental en nuestras operaciones de carga. Se aplica una política de Seguridad en el Manejo de Sistemas (SMS) a todas las áreas relacionadas. La alta gerencia se compromete a brindar recursos y apoyo para la implementación efectiva del SMS, cumpliendo con normativas nacionales e internacionales y buscando la mejora continua en seguridad operacional. Se fomenta la confidencialidad y se promueve un ambiente de reporte anónimo no punitivo. Cualquier violación o acto deliberado a la política será tratada seriamente con medidas disciplinarias apropiadas.

Cabe destacar, nuestra política de SMS se basa en los siguientes principios, en conformidad con las regulaciones aeronáuticas:

- 1. Asegurar**, La seguridad y el bienestar de nuestro personal, nuestros clientes y el público en general durante todas las actividades de carga, en concordancia con los estándares de seguridad operacional establecidos por las Normas Nacionales e Internacionales
- 2. Cumplir**, con todas las regulaciones y requisitos legales aplicables a nuestras operaciones incluyendo los requerimientos específicos de las regulaciones y normativas nacionales e internacionales en cuanto a la implementación y mantenimiento del SMS en la organización de aviación civil.
- 3. Identificar**, evaluar y mitigar los riesgos asociados con la manipulación, transporte y almacenamiento de la carga, adhiriéndonos a los lineamientos de gestión de riesgos establecidos, aplicando medidas efectivas para prevenir incidentes y/o accidentes.
- 4. Fomentar**, la participación activa de todo el personal en la promoción de un entorno de trabajo seguro, incentivando a reportar cualquier preocupación o sugerencia relacionada con la seguridad operacional.
- 5. Realizar**: una revisión y mejora continua de nuestro SMS, implementando acciones correctivas y preventivas para fortalecer nuestros procesos y procedimientos de seguridad.
- 6. Proporcionar**, capacitación adecuada y promover la competencia del personal involucrado, asegurando que cuenten con las habilidades necesarias para desempeñar sus funciones de manera segura.
- 7. Mantener**, una comunicación abierta y transparente en todos los niveles de la organización, fomentando un entorno en el que se valoren las opiniones y se promueva la seguridad operacional.
- 8. Fomentar**, una cultura de rendición de cuentas en la organización de Solar Cargo C.A. Cada miembro asuma su responsabilidad en seguridad, sea transparente y comprometido, contribuyendo activamente a la gestión de riesgos y mejora continua del Sistema de Seguridad Operacional.



Néstor Herrera
Ejecutivo Responsable
Solar Cargo C.A.

